

Sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario
1874

Gandizcoy Salaverría Aguirre Guezala Aranaldz

El secretario

Juan Ascension Arrié

Ayuntamiento del dia
21 de Febrero de 1874

En la sala consistorial de esta Universidad de León á veinte y uno
de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la pres-
encia del señor D. José Miguel Garbira, Alcalde de la misma, los Seño-
res D. José Ramón Salaverría, D. Luis Aguirre, D. Agustín Orbegoso, D.
Claudio Guezala y D. Luis Aranalde Regidores, egresando Guezalafuncio-
nes de síndico procurador, de quienes se compone mayoría de este Ayun-
tamiento y con asistencia de mí el secretario se trató y acordó lo siguiente
se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la se-
mana pasada y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando
los que saben de que certifico yo el secretario

Gandizcoy Salaverría Aguirre Guezala Aranaldz

El secretario

Juan Ascension Arrié

Ayuntamiento del dia
28 de Febrero de 1874

En la sala consistorial de esta Universidad de León á
veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y cinco se
juntaron bajo la presencia del señor D. José Miguel Garbira

Alcalde de la misma, los señores D^r. José Ramón Salaverría
D^r. Luis Aguirre, D^r. Agustín Obrizozzo, D^r. Claudio Gómez y D^r
Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Gómez las funciones de Mi-
nistro procurador de quienes se compone mayoría de este Ayunta-
miento y con asistencia de los señores D^r. Francisco Garín, D^r
Rafael María Legorburu, D^r. Sebastián Garmendia, D^r. Ignacio
Garmendia, D^r. Juan María Araola, D^r. Ignacio Peror, D^r. José La-
rasola, D^r. José Manuel Damborena, D^r. José Agustín Yáñez, D^r. An-
drés Arriche, Martín José Lizarazu, D^r. Ignacio Imchaurrendita,
D^r. Vicente Lopezquí, D^r. José Manuel Imchaurrendita, D^r. José Za-
piain, D^r. Manuel María Salaverría y D^r. Marcial Zapuam de que-
nes se compone mayoría de la Junta municipal y con asistencia
de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente:

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.
En seguida y en vista de la carta fechada veinte y dos del corrien-
te mes del señor D^r. Bonifacio Ruiz de Velasco, autorizado por
este Ayuntamiento y Junta para quehacer con el Gobierno para
conseguir del mismo la cobranza de las raciones de vino y carne
suministradas a las tropas leales, y vista por ella que por tristes
circunstancias no se podría satisfacer mas que una parte de ellas
por ahora, y el restante no se podría conseguir en muchos años
a no ser perdiendo el veinte por ciento de quebranto por no ha-
ber fondos en las casas del Tesoro, el Ayuntamiento reune la Junta
municipal con objeto de tratar y deliberar y después de tanto
y discutidas a presencia de los concurrentes se han tomado por
unanimidad los acuerdos siguientes:

Abonar el veinte por ciento de todas las cantidades que en vir-
tud de sus gestiones se han abonado ó se abonen a esta Viva-
ciad.

Gestionar con el mismo Señor Ruiz de Velasco para ver de con-

seguir alguna rebaja sobre el veinte por ciento de quebranto que dice costar la negociacion de los libramientos y en todo caso conformarse á lo otros pueblos hicieren.

Tambien se dio lectura de otra carta que recibio d' Alcalde de D^r Miquel Sabera on donde le manifiesta que podria proporcionar los fondos á San Sebastian en lugar a Bayona donde Ruiz de Velasco tiene que girados con un do por ciento de descuento y enterado el Ayuntamiento y la Junta municipal acordaron que se gestionara con el mismo Sabera para ver de conseguir alguna ventaja

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion poniendo los que saben de que certifico yo el secretario.

José Ramón Salaverría Luis Aguirre Agustín Guezala Aranalde

Sánchez Pérez

Lizarazu Dávila

Rapíñez

*El cordano
Juan Aranburu Arnaiz*

Ayuntamiento del dia
7 de Marzo de 1875

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á siete de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del señor D^r José Miguel Garbiza Alcalde de la misma los señores D^r José Ramon Salaverría, D^r Luis Aguirre, D^r Agustin Orbeagorri, D^r Claudio Guezala y D^r Luis Aranalde, Regidores, estando Guezala funcion de síndico procurador de quienes se compone mayoria de este ayuntamiento y con ausencia de mi el secretario se trato y acordó lo siguiente. Se leyó el acta de